



## MEMORANDO

Bogotá 30 de enero de 2025

PARA: Dra. Helga María Rivas Ardila - Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dra. María Clara Rodríguez González - Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Dr. José Jorge Roca Martínez – Jefe Oficina de Control Interno.

Dra. Iván Ricardo Suárez Sánchez – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Dr. Nelson Alirio Muñoz Leguizamón – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Dr. Edward Steven Libreros Mamby – Despacho Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Dra. Natalia Duarte Cáceres – Directora de Política y Regulación.

Dra. Mónica Garzón Rodríguez - Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

Dra. Aydee Marqueza Marsiglia Bello - Despacho Viceministerio de Vivienda.

Dr. José Alejandro Bayona Chaparro - Director del Sistema Habitacional.

Dr. Luis Roberto Cruz González -Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social.  
(E)

Dra. Claudia A. Ramírez Montilla – Directora de Espacio Urbano y Territorial.

Dr. Tulio Ricardo Ramírez Borbón - Director de Vivienda Rural. (E)

Dr. Oscar Flórez Moreno – Secretario General.

Dra. Félida del Carmen Rodríguez Fernández - Grupo de Talento Humano.

Dr. William Abel Otero Millán - Subdirector de Finanzas y Presupuesto.

Dra. Luz Marina Gordillo Rincón - Subdirectora de Servicios Administrativos.

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación Gestión por dependencias corte 30 de noviembre de 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 909 de 2004; Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.9; Decreto 3571 de 2011 y Decreto 1604; Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencias con corte a 30 de noviembre de 2024, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional 2024.

Se recomienda retroalimentar a los colaboradores de cada una de las dependencias, los resultados reflejados en la presente evaluación.

Cordialmente,



JÓSE JORGE ROCA MARTÍNEZ  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Evaluación por dependencias

Elaboró: AMM  
Revisó: MLGC  
Fecha: 30 enero de 2025

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

<b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME</b>	<b>29</b>	<b>MES</b>	<b>01</b>	<b>AÑO</b>	<b>2025</b>
<b>DIA</b>					

Evaluación a la Gestión por Dependencias corte 30 noviembre 2024

## PROCESO

### Dependencia:

Despacho de la Ministra  
Oficina Asesora de Planeación  
Oficina Control Interno  
Oficina Asesora Jurídica  
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Despacho del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico  
Dirección de Política Y Regulación  
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Despacho del Viceministro de Vivienda  
Dirección Sistema Habitacional  
Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social  
Dirección Espacio Urbano y Territorial  
Dirección de Vivienda Rural

Secretaría General  
Grupo de Talento Humano  
Subdirección de Finanzas y Presupuesto  
Subdirección de Servicios Administrativos

## RESPONSABLE DEL PROCESO

Dra. Helga María Rivas Ardila - Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.  
Dra. María Clara Rodríguez González - Jefe Oficina Asesora de Planeación.  
Dr. José Jorge Roca Martínez – Jefe Oficina de Control Interno.  
Dr. Iván Ricardo Suárez Sánchez – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.  
Dr. Nelson Alirio Muñoz Leguizamón – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Dr. Edward Steven Libreros Mamby – Despacho Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.  
Dra. Natalia Duarte Cáceres – Directora de Política y Regulación.  
Dra. Mónica Garzón Rodríguez - Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

Dra. Aydee Marqueza Marsiglia Bello - Despacho Viceministerio de Vivienda.  
Dr. José Alejandro Bayona Chaparro - Director del Sistema Habitacional.  
Dr. Luis Roberto Cruz González - Director de Inversiones en Vivienda de Interés Social. (E)  
Dra. Claudia A. Ramírez Montilla – Directora de Espacio Urbano y Territorial.  
Dr. Tulio Ricardo Ramírez Borbón - Director de Vivienda Rural. (E)

Dr. Oscar Flórez Moreno – Secretario General.  
Dra. Félica del Carmen Rodríguez Fernández - Grupo de Talento Humano.  
Dr. William Abel Otero Millán - Subdirector de Finanzas y Presupuesto.  
Dra. Luz Marina Gordillo Rincón - Subdirectora de Servicios Administrativos.

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DE LEY</b>	<b>x</b>
------------------------	-----------------------	---------------	----------

### OBJETIVO

Presentar el consolidado de la Evaluación de la Gestión por Dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT de la vigencia 2024, determinando el nivel de cumplimiento de las actividades registradas en el Plan de Acción Institucional, así como efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

### ALCANCE

Verificar el grado de desempeño y cumplimiento en la gestión de las dependencias que conforman el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de acuerdo con el Plan de Acción Institucional – PAI registradas en la herramienta de seguimiento PAI 2024 aportada por la Oficina Asesora de Planeación – OAP, con corte a 30 de noviembre de 2024.

### CRITERIOS

Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones” “Artículo 39. El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, (...).

Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública” “Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los

informes que se relacionan a continuación: e. De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004.”

Decreto 3571 de 2011 del MVCT “Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio”.

Decreto 1604 del 3 de diciembre de 2020 “Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”.

## **INTRODUCCIÓN**

El Jefe de la Oficina de Control Interno, con el fin de llevar a cabo la evaluación institucional a la gestión de las dependencias de la vigencia 2024 con corte a 30 de noviembre, tiene como referente lo siguiente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación.

## **DESARROLLO**

### **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Los Planes de Acción anuales reúnen la programación de las actividades establecidas por cada una de las dependencias para lograr el desarrollo de los compromisos, los programas y los proyectos definidos. Estas actividades son compromisos específicos que realizan las dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los cuales buscan cumplir con un resultado determinado a fin de dar cumplimiento y alcanzar las metas institucionales trazadas para la vigencia.

En los planes de acción para su evaluación, se tiene especial atención en los siguientes puntos: 1) el proyecto, 2) la meta anual trazada para la vigencia, 3) las actividades propuestas para cumplir el indicador, 4) el porcentaje de cumplimiento, 5) las evidencias y 6) el producto; que finalmente es el que permite realizar una medición objetiva y clara de los planes de acción en el sentido que este es el resultado que recopila el cumplimiento de los puntos anteriores.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

Por lo anterior, la OCI realizó evaluación a las dependencias en el marco del cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción 2024 con corte a 30 de noviembre, el cual se presenta a continuación:

**Tabla No. 1 Resultado de evaluación por Dependencias vigencia 2024 con corte a 30 de noviembre.**

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
1	<b>DEUT - Dirección de Espacio Urbano y Territorial</b>	<b>12</b>	<b>67%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia; excepto para el indicador denominado "Instrumentos normativos formulados" que no es posible acceder a la evidencia, por lo que no se puede confirmar el avance de las actividades programadas entre enero y noviembre de 2024.	7	
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.	1	
2	<b>DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial</b>	<b>560</b>	<b>16%</b>
	Se presentan un total de 466 actividades que, según lo reportado en el seguimiento realizado por la OAP, se encuentran sin programación para la vigencia 2024. Estas actividades no se consideraron en el cálculo de la evaluación.	466	
	El indicador "1.3. Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial." reporta avances, pero no es posible acceder a la evidencia.	37	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
	<p>El Objetivo: Ampliar la cobertura y calidad de soluciones adecuadas de agua potable y saneamiento básico, con indicador "Conexiones de agua potable apoyadas financieramente por la Nación (Viabilizadas)" y según la matriz aportada por la OAP "No realizaron programación para vigencia 2024", sin embargo, tiene programados avances en la vigencia, con un total de 14 entregables.</p> <p>Para los indicadores denominados "Asistencias técnicas para la estructuración de proyectos de APSB realizadas", "Proyectos de agua potable terminados para zona urbana y rural", la evidencia aportada por el proceso permite determinar el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo previsto en el PAI-2024.</p>	55	
3	<b>DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social</b>	<b>137</b>	<b>85%</b>
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que se encuentran actividades con avance cuantitativo y cualitativo pero no aportaron la evidencia.	94	
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción	21	
	La herramienta aporta un avance cuantitativo de 2 actividades, sin embargo, no se encuentra evidencia cuantitativa, ni cualitativa.	2	
	Se recomienda realizar un ajuste adecuado a los indicadores y su periodo de ejecución ya que la herramienta aportada por la OAP y su seguimiento, indica que hay actividades que no tienen programación para 2024 pero se aportan avances por la dependencia que no cuentan con evidencias que soporten las actividades descritas en la herramienta.	2452	
	Estas actividades no se consideraron en el cálculo de la evaluación.		
Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción.			

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
4	<b>DM - Despacho de la Ministra</b>	<b>32</b>	<b>87%</b>
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista.	28	
5	<b>DPR - Dirección de Política y Regulación</b>	<b>53</b>	<b>45%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	17	
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, toda vez que reportan avances cuantitativos y cualitativos sin evidencia.	6	
	Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades ya que se encuentran actividades sin ningún tipo de programación para la vigencia 2024.	1	
6	<b>DSH - Dirección del Sistema Habitacional</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que se reporta hasta agosto lo correspondiente al primer semestre 2024 y no de manera mensual como está establecido por el indicador.	32	
	Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades para que la dependencia reporte con la periodicidad programada, ya que se presentan avances y actividades en meses que no están programados, lo que genera avances superiores a los programados.		
7	<b>DVR - Dirección de Vivienda Rural</b>	<b>77</b>	<b>96%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	68	
	Se recomienda realizar la programación y de ser necesario ajustarla dentro del periodo de ejecución, ya que se encuentran actividades sin programación para la vigencia 2024.	1	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y conceder los permisos de acceso, ya que no se puede verificar la evidencia de acuerdo con el avance reportado por la dependencia en la herramienta.	6	
8	<b>DV - DESPACHO DEL VICEMINISTERIO</b>	4	<b>75%</b>
	Se recomienda a la dependencia realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de mantener la coherencia y relación con el objetivo, entregable e indicador (es).	3	
9	<b>GTH - Grupo de Talento Humano</b>	49	<b>43%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	14	
	Se recomienda a la dependencia realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de que guarden relación con el objetivo, entregable e indicador (es).		
	Se recomienda a la OAP realizar un reporte más específico de las actividades reportadas por las dependencias, dado que la (s) evidencia (s) no permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	7	
Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista ya que se cuenta con avance, pero sin acceso a la evidencia.			
10	<b>OAJ - Oficina Asesora Jurídica</b>	26	<b>85%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	22	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
	Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción, ya que se encuentra avance reportado hasta el mes de octubre.		
11	<b>OAP - Oficina Asesora de Planeación</b>	<b>33</b>	<b>76%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	6	
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que se cuenta con avance pero sin acceso a la evidencia.	19	
	Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción.		
12	<b>OCI - Oficina de Control Interno</b>	<b>15</b>	<b>80%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	0	
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que se cuenta con avance, pero sin acceso a la evidencia.	12	
	Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción ya que se encuentra avance reportado hasta el mes de octubre.		
13	<b>OTIC - Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia.	13	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

No.	DEPENDENCIA / RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	Número de Actividades	% de cumplimiento a 30 de noviembre
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que realizan reportes mensuales en actividades que tienen programación trimestral.		
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.	2	
14	<b>SFP - Subdirección de Finanzas y Presupuesto</b>	<b>27</b>	<b>93%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia	25	
15	<b>SSA-Subdirección de Servicios Administrativos</b>	<b>67</b>	<b>91%</b>
	La (s) evidencia (s) permiten determinar el cumplimiento de la (s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por la Dependencia	51	
	Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido, y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.	10	
<b>Total</b>		<b>1138</b>	<b>76%</b>

Finalizada la evaluación con corte a 30 de noviembre, se identificó un cumplimiento del 76% de los 1138 entregables programados para la vigencia 2024.

### RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

Una vez revisados los riesgos y controles identificados en los mapas de riesgos de los procesos asociados al presente seguimiento, los cuales se encuentran publicados en el aplicativo SPG, la Oficina de Control Interno observó que ningún proceso, cuenta con la identificación de riesgos o controles relacionados directamente con el objeto del presente informe.

### ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la Republica no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con el tema objeto de evaluación.

<b>RELACION CON PAI Y PEI</b>	<b>APLICA</b>	<b>x</b>	<b>NO APLICA</b>
-------------------------------	---------------	----------	------------------

Realizada la verificación de los planes: Plan Estratégico Institucional -PEI y Plan de Acción Institucional -PAI, las actividades que tienen relación se evaluaron en el desarrollo del presente informe.

### RECOMENDACIONES

Se resalta el compromiso de las dependencias por llevar a cabo acciones en pro del fortalecimiento institucional y se adjunta pantallazos de las inconsistencias en las evidencias que registran los diferentes procesos en la herramienta dispuesta por la OAP.

**DEUT:** Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido, y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.

Dependencia	Actividades (proyecto obligatorias) Otras	Cantidad total	Meses de reporte de avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Avance	Total actividades	Porcentaje cumplimiento de actividades
				cuantitativo enero	cuantitativo febrero	cuantitativo marzo	cuantitativo abril	cuantitativo mayo	cuantitativo junio	cuantitativo julio	cuantitativo agosto	cuantitativo septiembre	cuantitativo octubre	cuantitativo noviembre			
DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial	2.1.1: Proveer los servicios y recursos financieros necesarios para apoyar el desarrollo de los proyectos.	4	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	3	75%
DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial	2.1.1: Proveer los servicios y recursos financieros necesarios para apoyar el desarrollo de los proyectos.	4	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	3	75%
DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial	1.1.2: Elaborar los instrumentos normativos y de política en materia de desarrollo urbano y territorial.	2	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	1	50%
DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial	2.2.2: Brindar asistencia técnica para el desarrollo urbano y territorial.	2	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	1	50%

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:t/g/personal/oficinaasesoraplaneacion\_minvivienda\_gov\_co/EpQhvH3g95NvMct8h...

Lo sentimos, se ha producido un problema

Lo sentimos, no puede acceder a este documento. Póngase en contacto con la persona que lo compartió con usted.

DETALLES TÉCNICOS

VOLVER AL SITIO

**DIDE:** Se presentan un total de 466 actividades que según lo reportado en el seguimiento realizado por la OAP se encuentran sin programación para la vigencia 2024.

El indicador "1.3. Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial." reporta avances, pero no es posible acceder a la evidencia.

El Objetivo: Ampliar la cobertura y calidad de soluciones adecuadas de agua potable y saneamiento básico, con indicador "Conexiones de agua potable apoyadas financieramente por la Nación (Viabilizadas)" y según la matriz aportada por la OAP "No realizaron programación para vigencia 2024", sin embargo, tiene programados avances en la vigencia, con un total de 14 entregables.

B	BG	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ
Dependencia	Cantidad total	Avance cuantitativo	Avance cualitativo	Total actividades	Porcentaje cumplimiento de actividades	Avance cualitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio) POR FAVOR DILIGENCIAR	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Resultado seguimiento por parte de la OAP
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	10	0	NA	NA	NA	Enero: N/A Febrero: N/A Marzo: N/A Abril: N/A	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	2	NA	NA	NA	NA	Enero: Febrero: Marzo: Abril: Mayo:	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	2	NA	NA	NA	NA	Enero: Febrero: Marzo: Abril: Mayo:	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	12	1	1	11	92%	Enero: A través de la función de asistencia técnica, la DIDE presta asistencia mediante la realización de mesas de trabajo y capacitaciones a Entidades Territoriales Personas	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	El reporte corresponde con la programación
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Por definir	NA	N/A	NA	NA	Enero: N/A Febrero: N/A Marzo: N/A Abril: N/A Mayo: N/A Junio: N/A	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

B	BG	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK
Dependencia	Cantidad total	Avance cuantitativo	Avance cualitativo	Total actividades	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cualitativo febrero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio) POR FAVOR DILIGENCIAR	Evidencia	Evidencia	Resultado cumplimiento por parte de la DAP	Observaciones sobre las validaciones de actividad
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	450	NA	N/A	0	0%	Enero: Febrero: Marzo: Enero:	<a href="#">Cargar Evidencia</a>	<a href="#">Ver Evidencia</a>	Sin reporte en la vigencia 2024	
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	2	NA		0	0%	Febrero:	<a href="#">Evidencia</a>	<a href="#">Evidencia</a>	Sin reporte en la vigencia 2024	
DM - Despacho de Ministro	4	NA	NA	3	75%	Marzo: El ministerio reporta 28 proyectos de cooperación internacional, ejecutados por 16 actores (nacionales e internacionales). De estos proyectos, 12 se encuentran en ejecución, 8 en estructuración, 3 en cierre y 5 con	<a href="#">Transparencia</a>	<a href="#">Ver evidencia</a>	Se evidencia entregable y análisis cualitativo que soporta el cumplimiento de la actividad.	



**DIVIS:** Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, ya que se encuentran actividades con avance cuantitativo y cualitativo sin embargo no aportaron la evidencia.

La herramienta aporta un avance cuantitativo de 2 actividades, sin embargo, no se encuentra evidencia cuantitativa, ni cualitativa.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

Se recomienda realizar un ajuste adecuado a los indicadores y su periodo de ejecución ya que la herramienta aportada por la OAP y su seguimiento indica que hay actividades que no tienen programación para 2024, sin embargo, se aportan avances por la dependencia, pero las mismas no cuentan con evidencias que soporten las actividades descritas en la herramienta.

A	B	BF	BG	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ
Despacho	Dependencia	Entregables (Evidencias)	Cantidad total	Avance cuantitativo	Total avance actividad	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cualitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio)	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Resultado seguimiento por parte de la DAP
Viceministerio de Vivienda	DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	Base de Datos consolidada de asignación de Mi Casa en el Camp		NA	301		Enero: En este mes no se presentaron asignaciones en esta modalidad.	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024
Viceministerio de Vivienda	DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social			NA	0		Febrero: Marzo:	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024
Viceministerio de Vivienda	DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social			NA	1042		Enero: En este mes en el MVCT se presentaron 48 unidades sanitarias remediadas con Fonvivienda por se	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin programación para la vigencia 2024

	2022 (7-08 AL 31-12)			2023			2024			ACUMULADO		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
ENTIDAD	No. SFV Asignados	No. SFV Asignados		No. SFV Asignados	No. SFV Asignados		No. SFV Asignados	No. SFV Asignados		No. SFV Asignados	No. SFV Asignados	
FONVIVIENDA	1.922	24	1.946	794	115	909	831	204	1.035	3.547	343	3.890
CCF	563	150	713	1.473	226	1.699	243	52	295	2.279	428	2.707
AGRICULTURA	0	0	0	0	812	812	0	0	0	812	812	812
DPS	0	0	0	0	6.083	6.083	0	2.618	2.618	0	8.701	8.701
BANCO AGRARIO	0	341	341	0	762	762	0	190	190	0	1.293	1.293
CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	303	0	303	2.256	720	2.976	295	0	295	2.854	720	3.574
UNIDADES SANITARIAS	0	23	23	0	314	314	0	289	289	0	626	626
Totales	2.788	538	3.326	4.523	9.032	13.555	1.369	3.353	###	8.680	12.923	21.603
Total Gobierno Petro	21.603											
Corte: 30/06/2024												

BR	BS	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ
	Avance cuantitativo enero	Avance cuantitativo febrero	Avance cuantitativo marzo	Avance cuantitativo abril	Avance cuantitativo mayo	Avance cuantitativo junio	Avance cuantitativo julio	Avance cuantitativo agosto	Avance cuantitativo septiembre	Avance cuantitativo octubre	Avance cuantitativo noviembre	Total avance actividad	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cualitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio)	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Resultado seguimiento por parte de la DAP
1	NA	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6	55%	Enero: Se asignaron 14 SFV urbanos y rurales así: Las CCF asignaron 10 urbanos subsidios y Banco Agrario 4 rurales; Fonvivienda no tuvo	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Sin reporte para el periodo.

Oficina Asesora Planeacion > Planeación Institucional > 2024 > Herramienta PAI-2024 > Evidencias > A9

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Jackeline Diaz Martinez_Anexo DIVIS_...	31/07/2024	Paula Viviana Olaya	639 KB	Compartida	

11	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	64%	Enero: En este mes no se presentaron asignaciones en esta modalidad. Febrero: En este mes se asignaron 88 Subsidios en la modalidad de vivienda nueva en 12 municipios de 5 departamentos del país en el marco del Programa Mi Casa en el Campo en la línea de	Cargar Evidencia		
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	------------------	--	--

**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY**  
**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA**  
**Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11**

112	2024	6	CESAR	VALLEDUPAR	Sentencias judiciales	1	\$ 95.284.000		
113	2024	6	GUAVIARE	MIRAFLORES	Convocatoria	32	\$ 2.912.000.000		
114	2024	6	MAGDALENA	EL PIÑÓN	Sentencias judiciales	1	\$ 105.803.600		
115	2024	6	MAGDALENA	FUNDACIÓN	Sentencias judiciales	1	\$ 105.803.600		
116	2024	6	MAGDALENA	SANTA MARTA	Sentencias judiciales	1	\$ 104.304.200		
117	2024	6	NARIÑO	RICAUARTE	Convocatoria	5	\$ 455.000.000		
118	2024	6	SUCRE	COLOSÓ	Sentencias judiciales	2	\$ 211.162.140		
119	2024	6	SUCRE	LOS PALMITOS	Sentencias judiciales	1	\$ 101.519.600		
120	2024	6	SUCRE	MORROA	Sentencias judiciales	4	\$ 416.026.800		
121	2024	6	SUCRE	SINCELEJO	Sentencias judiciales	1	\$ 101.519.600		
122	2024	6	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Sentencias judiciales	70	\$ 8.189.860.000		
123	2024	6	VALLE DEL CAUCA	CALI	Sentencias judiciales	1	\$ 115.747.270		
124	<b>Total Mayo</b>					<b>193</b>	<b>\$ 19.730.061.290</b>		
125	<b>Total general</b>					<b>901</b>	<b>\$ 88.026.533.029</b>		
126									
127									

**DPR:** Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista, toda vez que reportan avances cuantitativos y cualitativos sin evidencia.

Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades ya que se encuentran actividades sin ningún tipo de programación para la vigencia 2024.



### Lo sentimos, se ha producido un problema

Lo sentimos, no puede acceder a este documento. Póngase en contacto con la persona que lo compartió con usted.

[DETALLES TÉCNICOS](#)

[VOLVER AL SITIO](#)

Portapapeles	Fuente	Alineación	Número	Estilos	Celdas	Edición	Complementos	Adobe Acrobat				
CG25												
<p>Entregable del Programa de Transparencia. En esta matriz de PAI, la OAP no tiene activa la opción de cargar las evidencias. Ver en Matriz de transparencia.</p> <p>Mayo: Se anexa matriz consolidada al corte enero-mayo2024 de las asistencias técnicas brindadas por la DPR en el marco de sus funciones en temáticas tales como: Monitoreo a los recursos del SGP, calidad del agua, gestión del riesgo, proyectos diferenciales entre otros.</p> <p>Agosto: Durante este periodo, la Dirección de Política y Regulación brindó 315 asistencias técnicas en temáticas de aprovechamiento, calidad del agua, Ruta ComuniAgua, cambio climático, disposición final, gestión del riesgo, planes ambientales entre otros. Las asistencias y sus soportes se encuentran registrados en el SINAS. Evidencia: Matriz de SINAS Jun -Ago que fue cargada en la herramienta del Programa de Transparencia. En esta matriz los links</p>												
	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL
25	1	NA	NA	NA	2	67%	Entregable del Programa de Transparencia. En esta matriz de PAI, la OAP no tiene activa la opción de cargar las evidencias. Ver en Matriz de transparencia. Mayo: Se anexa matriz de Junio: En el marco de la	Transpar encia	Transpar encia	El reporte corresponde con la programación		Paula Olaya

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

					hacer un análisis robusto de la información.
7	23 de agosto de 2024	Empresas Públicas de Medellín	Teniendo en cuenta que no todos los municipios son prestadores directos se recomienda ajustar el marco conceptual para incluir los prestadores del servicio.	No aceptada	No se menciona de manera específica el formato o formulario de donde se extrae la información, en el entendido que en el proceso de solicitud de información que la SSPD realiza a las empresas prestadoras de servicios públicos las fuentes de información podrían variar y se segmentaría la posibilidad de usar otras fuentes que la SSPD considere convenientes para certificar esta información.
8	23 de agosto de 2024	Empresas Públicas de Medellín	En el campo denominado "fuente de información" se sugiere colocar el nombre del formato SUI del cual se extraerá la información. Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas tanto para acueducto y alcantarillado.	No aceptada	Mediante el artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015, se facultó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para definir los indicadores, variables y ponderaciones, para el cálculo del criterio de eficiencia fiscal y administrativa a más tardar el 31 de agosto de cada año para la distribución de la siguiente vigencia, mediante acto administrativo debidamente motivado.
9	23 de agosto de 2024	Byron Lopez Gomez	Una vez revisado el articulado del proyecto de resolución se evidencia que conserva la misma estructura de la resolución 1076 de 2023. ¿Por qué no se presentan cambios?	No aceptada	Se analizó el comportamiento en la asignación total y per cápita del criterio objeto de análisis, encontrando que las variables y metodologías definidas han logrado que se asigne mayor cantidad de recursos a los municipios categoría 6 del país.  Por lo tanto, se consideró adecuado mantener el esquema general para la asignación de recursos del criterio de eficiencia fiscal y administrativa, por cuanto se observa resultados deseables en términos de mayor asignación de recursos totales y per cápita a municipios categoría 6 del país. Igualmente, en la medida en que estas variables están asociadas al monitoreo de los recursos del SGP-APSB, sería deseable esperar el resultado de la modificación de la Resolución MVCT 1010 de 2021 que se propone realizar en la vigencia 2024 por parte del MVCT.

**OAJ:** Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción ya que se encuentra avance reportado hasta el mes de octubre.

Nombre del indicador	Cantidad total	Avance cuantitativo enero	Avance cuantitativo febrero	Avance cuantitativo marzo	Avance cuantitativo abril	Avance cuantitativo mayo	Avance cuantitativo junio	Avance cuantitativo julio	Avance cuantitativo agosto	Avance cuantitativo septiembre	Avance cuantitativo octubre	Avance cuantitativo noviembre	Total avance actividades	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cuantitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio)
Porcentaje de fallos de tutela favorables de vivienda	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	83%	Enero: Con corte a 31 de enero del 2024, se observa que tenemos una favorabilidad del 100%. Enero: Con corte a 31 de Enero

**DVR** Se recomienda realizar la programación y de ser necesario ajustarla dentro del periodo de ejecución, ya que se encuentran actividades sin programación para la vigencia 2024.

Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido, y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.



**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY**  
**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA**  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

**GTH:** Se recomienda a la dependencia realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de que guarden relación con el objetivo, entregable e indicador(es).

Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista ya que se cuenta con avance, pero sin acceso a la evidencia.

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/oficinaasesoraplaneacion\_minvivienda\_gov\_co/Erf52FgCR7IEvF4IzY1j...

Lo sentimos, se ha producido un problema

Lo sentimos, no puede acceder a este documento. Póngase en contacto con la persona que lo compartió con usted.

DETALLES TÉCNICOS

VOLVER AL SITIO

BG	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK
Cantidad total	Avance cuantitativo enero	Avance cuantitativo febrero	Avance cuantitativo marzo	Avance cuantitativo abril	Avance cuantitativo mayo	Avance cuantitativo junio	Avance cuantitativo julio	Avance cuantitativo agosto	Avance cuantitativo septiembre	Avance cuantitativo octubre	Avance cuantitativo noviembre	Total avance actividades	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cualitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio)	Cargar Evidencia	Ver Evidencia		
4	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	3	75%	Febrero: Se adjunta informe a través del cual se describen las actividades realizadas en el marco de la estrategia del código de integridad, del Plan de Bienestar Social y Plan de Capacitación Institucional.	Transparencia	Ver evidencia	No cumple	No cumple
4	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	3	75%	Febrero: Se adjunta informe a través del cual se describen las actividades realizadas en el marco de la estrategia del código de integridad, del Plan de Bienestar Social y Plan de Capacitación Institucional.	Transparencia	Ver evidencia	No cumple	No cumple
2	NA	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	1	50%	Junio: Se adjuntan informes a través de los cuales se reportan Jornadas de Inducción y	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	No cumple	No cumple

BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK
NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	1	50%	Enero: Cargar Evidencia	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	No se registra avance cuantitativo y cualitativo al corte de noviembre. Se registra N/A	
NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	1	100%	Enero: Cargar Evidencia	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	No se registra avance cuantitativo y cualitativo al corte de noviembre. Se registra N/A	
NA	1	NA	NA	1	NA	NA	2	75%	Enero: Cargar Evidencia	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	No se registra avance cuantitativo y cualitativo al corte de noviembre. Se registra N/A	
NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	0	0%	Enero: Cargar Evidencia	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	No se registra avance cuantitativo y cualitativo al corte de noviembre. Se registra N/A	

**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11**

Descargar Exportar a Excel Ordenar Detalles

Oficina Asesora Planeacion > Planeación Institucional > 2024 > Herramienta PAI-2024 > Evidencias > A111 > E1

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
DIANA_ORTIZ_INFORME_Evaluacion PIC2024 (1).pdf	7 de enero	Guest Contributor	263 KB	Compartida
DIANA_ORTIZ_INFORME DE EVALUACIÓN PIC 2024 - 30122024.pdf	7 de enero	Guest Contributor	1,45 MB	Compartida

**OAP:** Se recomienda a la OAP realizar un reporte más específico de las actividades reportadas por las dependencias, dado que la(s) evidencia(s) no permiten determinar el cumplimiento de la(s) actividad(es) de acuerdo con lo previsto en el Plan de Acción por las Dependencias.

Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista ya que se cuenta con avance pero sin acceso a la evidencia.

Avance cuantitativo marzo	Avance cuantitativo abril	Avance cuantitativo mayo	Avance cuantitativo junio	Avance cuantitativo julio	Avance cuantitativo agosto	Avance cuantitativo septiembre	Avance cuantitativo octubre	Avance cuantitativo noviembre	Total actividades	Porcentaje de actividad	Avance cualitativo (enero, junio y julio)	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	Resultado seguimiento por...
NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	0	0%	Avance cualitativo (enero, junio y julio) POR FAVOR DILIGENCIAR LO... Junio: Se adjuntan documentos de la gestión realizada durante esta vigencia en cuanto a la Política de Gestión de Enero: El PFI y el PAI se...	Cargar Evidencia	Ver Evidencia	El reporte corresponde con la programación

Objetivo Estratégico PEI	Nombre del indicador	Cantidad total	Avance cuantitativo	Total avance actividad	Porcentaje cumplimiento											
4.1. Objetivo: Fortalecer el desempeño institucional a través de la gestión de los recursos, el pronóstico y la innovación para...	Evaluación obtenida en el FURAG de la política "Gestión de la Información Estadística" 2023	1	NA	NA	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0%
4.1. Objetivo: Fortalecer el desempeño institucional a través de la gestión de los recursos, el pronóstico y la innovación para...	Evaluación obtenida en el FURAG de la política "Planeación Institucional"	3	1	NA	0	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2	67%	



**COLOMBIA VIDA** Política de Gestión de Información Estadística

**¿Por qué?**

- 3 Registros Administrativos de 526 reportados en SICODE\*
- 4 Operaciones estadísticas de 378 activas en SICODE
- 58% Desempeño institucional en la política

**¿Para qué?**

Priorizar y disponer de información estadística relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones y el mejoramiento de la formulación, implementación y evaluación de políticas del Sector.

Garantizar la transparencia y accesibilidad de la información y fomentar la participación, la colaboración y la mejora de la gestión institucional.

\* 151 Entidades del Sistema Estadístico Nacional

**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11**

Enero: El PEI y el PAI se formularon en enero y fueron aprobados por el CIGD. Con relación al PES se presentó un documento borrador que fue avalado por la asesora de la ministra pero no ha sido aprobado por el CSGD

Febrero:

Marzo:

BY	BZ	CA	CB	CD	CE	CF	CG	CH	CI	
0	NA		NA	NA	NA	0	0%	Junio: Se adjuntan documentos de la gestión realizada durante esta vigencia en cuanto a la Política de Gestión de	Cargar Evidencia	Ver Evidencia
NA	NA		NA	NA	NA	2	67%	Enero: El PEI y el PAI se formularon en enero y fueron aprobados por el CIGD. Con	Cargar Evidencia	Ver Evidencia

**OCI:** Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y de acuerdo con la actividad prevista ya que se cuenta con avance, pero sin acceso a la evidencia.

Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción ya que se encuentra avance reportado hasta el mes de octubre.

Junio: Informe ejecutivo del periodo 6/12 entregables, reportando 100% de cumplimiento de ejecución del PAA a corte 30 de junio, acumulado del 50% .  
 Julio: Informe ejecutivo del periodo 7/12 entregables, reportando 100% de cumplimiento de ejecución del PAA a corte 31 de julio, acumulado del 58% .  
 Agosto: Informe ejecutivo del periodo 8/12 entregables, reportando 100% de cumplimiento de ejecución del PAA a corte 31 de agosto, acumulado del 68% .

P	BG	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI
Nombre del Indicador	Cantidad total	Avance cuantitativo enero	Avance cuantitativo febrero	Avance cuantitativo marzo	Avance cuantitativo abril	Avance cuantitativo mayo	Avance cuantitativo junio	Avance cuantitativo julio	Avance cuantitativo agosto	Avance cuantitativo septiembre	Avance cuantitativo octubre	Avance cuantitativo noviembre	Total avance actividades	Porcentaje cumplimiento de actividad	Avance cualitativo (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio)		
Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	12	1	1	1	1	1	1	1		1	1		9	75%	POR FAVOR DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN POR FAVOR DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN		
	1	1	NA	NA	NA	NA	NA	N/A		NA	NA	NA	1	100%	Enero: Informe consolidado de año 2023, con un cumplimiento del 100% de ejecución del PAA. Enero: Acta 1 de Comité de Coordinación de Control Interno (CICCI) aprobando el Plan A		
	2	2	NA	NA	NA	NA	NA	N/A		NA	NA	NA	2	100%			

## Lo sentimos, se ha producido un problema

Lo sentimos, no puede acceder a este documento. Póngase en contacto con la persona que la compartió con usted.

[DETALLES TÉCNICOS](#)

[VOLVER AL SITIO](#)

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY  
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
 Versión: 10.0 Fecha: 23/07/2024 Código: EIA - F-11

**SSA:** Se recomienda a la dependencia realizar cargue de la evidencia correspondiente al entregable definido y conceder permisos, ya que no se puede acceder a la evidencia de acuerdo al avance realizado por la dependencia en la herramienta.

P	BG	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG
Actualización del Protocolo de Atención	2	NA	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	N/A	N/A	1	2	100%	Enero: Febrero: Marzo:
133 Socialización de los canales de Atención que el ministerio de Salud brindará a los usuarios	3	NA	NA	NA	33	NA	NA	NA	1	N/A	N/A	N/A	34	100%	Enero: Febrero: Marzo:
133 Porcentaje de satisfacción del usuario respecto a la atención brindada por el ministerio de Salud	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	92%	Enero: Durante el mes de enero fueron atendidos por el canal presencial 829 personas de la
134 Actualización de instrumentos archivísticos	3	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	1	N/A	N/A	N/A	2	67%	Enero: Febrero: Marzo:

Oficina Asesora Planeacion > Planeación Institucional > 2024 > Herramienta PAI-2024 > Evidencias > A52

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
Ana Tulia Ortegon Gutierrez_INFORME T&E GAUJ - 3er. CUAT. 2024.pdf	Hace 6 días	Ana Tulia Ortegon	4,29 MB	Compartida
Ana Tulia Ortegon Gutierrez_INFORME T&E GAUJ - 2º. CUAT. 2024.pdf	Hace 6 días	Ana Tulia Ortegon	1,03 MB	Compartida
Ana Tulia Ortegon Gutierrez_INFORME T&E GAUJ - 1ER. CUAT. 2024.pdf	Hace 6 días	Ana Tulia Ortegon	373 KB	Compartida

La Oficina de Control Interno recomienda:

- Realizar una adecuada planeación de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento y medición a las metas institucionales trazadas para cada vigencia.
- Verificar la operatividad de la herramienta dispuesta para la medición del avance del PAI, administrar el acceso a las evidencias aportadas por las diferentes dependencias que permitan realizar la evaluación de las mismas.
- Tener en cuenta al momento de planear las actividades, que sus fechas de finalización y cumplimiento, en lo posible, se programen antes del 31 de diciembre de la respectiva vigencia.
- Realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de que guarden relación con el objetivo estratégico, metas, entregable e indicador.
- Continuar fortaleciendo el esquema de líneas de defensa en lo relacionado con el monitoreo y seguimiento para contribuir con el cumplimiento del objeto misional.

## PAPELES DE TRABAJO

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el profesional, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de su sano criterio del principio del autocontrol.

- Herramienta Seguimiento PEI-PAI 2024 Corte a 30 de noviembre 2024.
- Matrices de Mapas de Riegos en el aplicativo SPG.

## CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta que las pruebas realizadas se efectuaron mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente, durante su desarrollo, se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, manifestando además que, no se presentaron limitaciones, así como tampoco, se dio lugar a la presentación de conflicto de intereses que pudiera afectar o impedir su desarrollo y resultados.

### FIRMAS:



**JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



**MARTHA LUCÍA GARAY CASTRO**  
AUDITOR OCI